

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, en el centro

**ADMINISTRACION**  
Vilamiñana, 9, 1.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Unión postal, un año... 36.00  
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

**(Edición de la noche)**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Baudilio y Bernabé de Sena franc.

**Apostólo de la Oración**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
INTENCION GENERAL PARA MAYO  
Recurso a María Madre de Gracia  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Recurrir a María en todas nuestras necesidades.

**CORTE DE MARIA**  
Mañana se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

**Cantos para mañana domingo**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Santa Iglesia Catedral**  
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.  
A las nueve y media oficio cantado por celebrarse la traslación de las reliquias de Santa Tecla, y sermón a cargo del Dr. don Joaquín Linage, beneficiado.  
Por la tarde, en la capilla del Santísimo, ejercicios con exposición de S. D. M. y sermón parroquial.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.  
Por la tarde, a las seis, mes de María y explicación del Catecismo.

**Parroquia de San Francisco**  
A las nueve y media oficio con Exposición y plática parroquial.  
Por la tarde, a las seis, Trisagio al órgano con Exposición y reserva, mes de María y plática doctrinal.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.  
A las nueve y media oficio con plática parroquial.  
Por la tarde, a las tres, Catecismo; a las seis, Rosario y mes de María.

**Iglesia del Sagrado Corazon**  
A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga.

**Iglesia del Carmen**  
A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**  
A las ocho oficio con canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**  
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
A las nueve oficio con plática.  
Por la tarde, a las cuatro, Rosario, mes de María con canto de las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor por niñas niñas alternando con moietes.

**Cantos para el martes**  
**Iglesia del Sagrado Corazon**  
A las diez oficio cantado en honor a Santa Rita y bendición de rosas.

**MES DE MARIA**  
Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:  
Catedral.—En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar.  
Trinidad.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis en los días festivos y a las siete en los laborables.  
San Francisco.—En las misas de seis y ocho.  
San Juan Bautista.—Por la mañana a las cinco y media, y a las siete de la tarde.  
Sagrado Corazon.—Por la mañana a las cinco y cuarto y a las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.  
Carmen.—A las siete durante la misa.  
San Miguel.—Durante la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón a cargo del Dr. don Antonio Balcells.  
La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y lecturas finales.  
Hermandades terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.  
Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.  
Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.  
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.  
Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y a las cuatro en los festivos.  
San Pedro.—Durante la misa de siete.

**DE ENHORABUENA**

Ya saben nuestros lectores la grata noticia. Lo que conceptuábamos como una esperanza remota, tanto más remota cuanto más halagüeña, pues resultan siempre muy escasas las alegrías más o menos cabales en este mísero mundo, es ya un hecho acordado. El Consejo de ministros ha resuelto hacer cosa suya la construcción del mausoleo destinado a servir de decoroso albergue a los restos de los reyes y príncipes de Aragón que yacen hoy arrojados en el archivo de la Catedral.

Damos, ante todo, las más expresivas gracias a los individuos de la Comisión gestora, cuyo celo, por nadie puesto en duda, ha tenido éxito tan feliz. En cuanto al Gobierno, ya se las daremos cuando haya cumplido su palabra, que esperamos cumplirá, y pronto a conseguir esto último debe aplicarse la actividad de los que hasta ahora han demostrado no escasearla.

Dignos son los mencionados príncipes del honor que se les prepara. Dignos ante todo por el desagravio que se les debe después de la sacrilega profanación de que fueron objeto, junto con otras cosas más sagradas aún, en aquella aciaga fecha de la quema de conventos y degüello de religiosos. ¿Cómo ponderar suficientemente los excesos inconcebibles de aquellas turbas ebrias de furor y de sangre? Con cráneos reales jugaron a los bolos en el recinto de los templos profanados y humeantes; un rey coloso, cuya recia musculatura ha resistido a la acción destructora de seis senturias, fué puesto irrisoriamente a la puerta de la iglesia de Poblet con un fusil entre las manos dando guardia a aquellos caribes. Este rey descansa ya honrosamente y con no turbado reposo en el sepulcro que los tarraconenses le dispusieron junto a la puerta del coro de nuestra Catedral Primada. Al otro lado deben descansar los hoy casi abandonados despojos de su egregia estirpe. Débeles este honor como desagravio, y débeles igualmente por lo que son. Reyes y príncipes de la antigua Corona de Aragón, honor de nuestro pueblo en aquellos venturosos tiempos en que catalanes y aragoneses éramos objeto de la admiración del mundo entero, en que se pudo decir que ni a los peces había de permitirse cruzar el Mediterraneo sin llevar en sus escamas el escudo de las sangrientas barras, bien merecen el honor que va a tributárseles. Ellos, con el poder de su inteligencia, con la piedad profunda de su corazón, con el valor indomable de su pecho y el poder de su brazo invencible, modelaron nuestra admirable nacionalidad, enaltecieron nuestro carácter y labraron nuestra grandeza, asentándola sobre cimientos tan sólidos, que aún hoy, al cabo de tantos siglos de desgracia y de miseria, puede presentar tan gloriosos vestigios como son de ver en el movimiento de regeneración que todos presenciaremos.

Importa sobremanera no dejar escapar la ocasión que se nos ofrece; hay que llevar a término la empresa acometida con toda la celebridad que su grandeza permita, a fin de que sea posible hacer coincidir con las proyectadas fiestas de otoño la suntuosísima y esplendísimas de trasladar aquellos restos venerandos al nuevo sepulcro. Es empeño que nos alcanza a todos, y todos debemos hacerlo nuestro, y no faltando, como de seguro no faltará, la cooperación de las provincias y regiones hermanas, amén de la oficial que de la Corte debe venir, la suspirada fecha será una de las más memorables en los anales de Tarragona.

**La Diputación provincial**

Se ha dicho que las Diputaciones son una rueda inútil en el engranaje de la administración pública, y si debiéramos mirarnos en el espejo de la de Tarragona, realmente aparece justificada la referida opinión, no porque tenga nuestra entidad provincial menos facultades para el cumplimiento de sus fines, sino por la idiosincracia de quienes se hallan encargados de desenvolverlas, dado el concepto completamente erróneo que abrigan de la investidura que ostentan.

Bastará fijarse para ello en lo ocurrido en la última sesión celebrada por dicha corporación el pasado miércoles, en que a vuelta de varios fuegos artificiales, toda la labor del cuerpo provincial quedó limitada al envío de cartas y telegramas a la corte, a fin de detener el brazo de la justicia económica, no previendo que aun a lograr la suspensión del embargo, de que la Diputación está amenazada, queda en pie el conflicto para día no lejano, si no se pone firme empeño en recaudar los cupos del contingente, utilizando los medios que emplea la propia Hacienda y dejando de favorecer a alcaldes y ayuntamientos morosos, muchos de los que cobran de los pobres vecinos las cuotas de consumos, cédulas y arbitrios, y Dios sabe cómo se invierte el dinero y en qué manos va a parar.

Si la importancia de aquella sesión puede calificarse de lastimosa para los intereses provinciales, no es menos grave lo que sucede en otras en que el cuerpo provincial se halla en la plenitud de sus funciones.

Desde luego, para reunir el número de once de los veinte diputados que constituyen la corporación, son necesarios los esfuerzos de Titanes, pues se pasan días y más días con actas negativas y rara es la semana en que no aparece en la prensa el consabido cajetín: «Ayer no pudo reunirse la Diputación, por falta de número»; olvidando los interesados que les alcanza responsabilidad si no celebran las sesiones en días consecutivos; que ésta es mayor, si al dar por terminado el período, quedan expedientes por resolver, y que ha de ser gravísima, si llega a unirse el nuevo período con el anterior, y existen todavía pendientes sesiones y expedientes en tramitación, que vienen a resolverse, cuando los reclamantes han sufrido notorios perjuicios.

Nadie diría, por lo que ocurre en nuestra Corporación, de dos años a esta parte, que están vigentes leyes y disposiciones legales que regulan dicha labor, y nadie sospecharía que unas y otras impongan el deber de cortar tales abusos, a juzgar por lo que vienen prolongándose y por la tranquilidad de que gozan sus incorregibles autores.

Tan lamentable abandono de los intereses provinciales ha contagiado a otros organismos emanantes de la Diputación, como la Comisión provincial, que asimismo necesita de fuertes estímulos para reunirse en los días señalados, eternizando el despacho de los expedientes, oportunamente informados, en espera de que concurren cuatro de los cinco vocales que componen la entidad, y como la comisión mixta de reclutamiento en que el elemento militar se ha visto obligado a protestar de la falta de asistencia de los individuos del orden civil a las sesiones señaladas para la

resolución de los asuntos de su genuina competencia.

De ahí el alejamiento general que se nota en la casa de la provincia, como si se tratara de un asilo de apesadados, a la que si alguna vez acuden sus genuinos representantes y se reúnen en número bastante para tener sesión, se celebra ésta aprisa y corriendo, sin enterarse apenas de los asuntos que han de tratarse, sin recordar muchas veces los tratados, y sin fijarse, en no pocos casos, cuando el servicio impone una nueva carga, de dónde habrán de salir los medios necesarios para implantarla, dejando que el ordenador de pagos se las componga como pueda y estimando que su labor, en beneficio de los intereses provinciales, queda concluida una vez alcanzado el éxito que se han propuesto.

La misión del cuerpo provincial es doble: primeramente ha de desarrollar los intereses provinciales que contribuyan a aumentar las fuentes de riqueza material y moral, nacidas dentro de la esfera de su acción, y luego estudiar los medios de que dichas fuentes puedan desenvolverse sin obstáculos de ninguna clase, contando con los emolumentos necesarios, emolumentos verdad, que lleven a término los fines indicados.

No hay que olvidar que la casa comunal de la provincia radica en su capital; que desde ella ha de irradiar la influencia de sus miembros hacia los demás pueblos, y que obrando en sentido contrario, es decir, desde los pueblos a la capital, se invierten los términos del problema y se desvirtúa el ideal, alrededor del que gira el funcionamiento de su organismo, dando lugar a calificaciones inmerecidas, como la de que las Diputaciones provinciales son trusts de caciques, amparadores de alcaldes de monterilla y defensores de causas dudosamente justificables.

**LOS CAMBIOS**

De *La Actualidad Financiera* tomamos lo siguiente:  
«España.—El acontecimiento de la semana es acentuarse la baja de los francos de un modo tan decisivo, eficaz y continuado, que se llega a tipos no vistos en España desde 1887. Las gentes se paran en la calle, y antes que preguntarse por la salud de sus respectivas familias, se dicen recíprocamente: «Ha visto usted los francos? ¿En qué consistirá?»  
Como se había perdido la costumbre de que el cambio bajase, la curiosidad en averiguar las causas de la baja es grande, y como nadie sabe nada, sólo algún que otro periódico, tímidamente, se permite achacar a la causa que más satisface a sus intereses políticos.  
Por eso *La Epoca*, en primer término, afirma que eso es debido a que las medidas que adoptó el partido conservador empiezan a surtir sus efectos. Nuestro apreciable colega no dice cuáles son esas medidas, si la nonnata de la oficina de cambio, o si la real y efectiva de la famosa Cámara de compensación, creada con tanto éxito por el Sr. García Alix. Naturalmente, *El Correo* la atribuye al Sr. Urzáiz, y *El Siglo Futuro* a Calomarde.  
Otros creen ver sólo fenómenos naturales, como la desaparición de la especulación alcista, o la subida de la plata.  
Pero nadie que serenamente reflexione, dejará de comprender que movimientos tan rápidos, tan constantes y tan acentuados tienen que obedecer a alguna otra causa más eficaz y directa.  
Porque es evidente que en los movimientos del cambio internacional se ve una mano férrea y experta que domina con gran conocimiento el mercado, produciendo los descensos de dos y tres puntos con ligeras reacciones de 50 céntimos, y cortos períodos de estancamiento en igual forma que se llevan las grandes jugadas de Bolsa por los poderosos sindicatos extranjeros.

Nosotros hemos procurado enterarnos, y no sin grandes esfuerzos hemos trazado algo del plan trazado en las alturas.

Parece que con la ayuda de importantes y poderosas personalidades se llevará el cambio muy rápidamente a la par, y que, conseguido, se movilizarán las reservas de oro del Banco, juntamente con las del Tesoro, de suerte que se cambien los billetes sólo por oro, metal que se declarará obligatorio por decreto, no admitiéndose en pagos y cobros más que una paqueñísima proporción de plata.  
Se cree con algún fundamento, que no habrá especulación bastante poderosa para acaparar los 400 ó 500 millones que a ese objeto habrá disponibles, y que se ubijrán además con la recaudación de Aduanas, que desde 1.º de Julio será toda en oro.  
Si a pesar de eso se vieran descender muy rápidamente las reservas oro del Banco, se acudiría al remedio que todos los Bancos emplean en tales casos para reforzar su encaje, ó sea subir el descuento, realizar valores, poner en dobles sus títulos etcétera, etc.  
A nuestro juicio, el plan es atrevido, pero viable, y nos fundamos para creerlo así en la proporción que existe entre las reservas de oro de que podría disponerse y la circulación de billetes.  
Esa proporción puede estimarse en un 27 por 100, y es regla admitida que con el 25 por 100 puede vivirse sin correr grandes peligros la existencia bancaria, y en efecto, hay muchos Bancos que no alcanzan en Europa mayor proporción.  
La ventaja es que el ensayo se hace pronto y sin gastos, y se saldrá de dudas en ocho días.  
Porque es seguro que en la primera semana las ventanillas del Banco tendrán cola para cambiar billetes por oro; pero si se paga a todo el mundo en el codiciado metal, es fácil que la segunda semana haya la misma cola para deshacer lo hecho, ó sea para cambiar oro por billetes.

**PRONOSTICOS DEL TIEMPO**  
He aquí los que hace Sfeijoon para la actual quincena:  
«En nuestras regiones se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental de la Península y en Andalucía, con vientos del segundo al tercer cuadrante.  
El 19 avanzarán sobre nuestras regiones otras fuerzas del Atlántico, las cuales irán corriéndose hacia el Mediterraneo el domingo 20. Combinados estos elementos con los que persistirán en Argelia, continuarán alimentando en nuestra Península el régimen variable, con algunas lluvias y tormentas.  
El lunes 21 mejorará un tanto el estado general de la Península, pero seguirá alterado en el Mediterraneo y en el SO. y S., donde actuarán núcleos de fuerzas del Mediterraneo y SO de la Península.  
El régimen de lluvias con algunas tormentas dominará principalmente en Andalucía y desde las regiones centrales al Mediterraneo; los vientos serán del segundo al tercer cuadrante.  
Del 23 al 24 irá modificándose la situación meteorológica, porque las depresiones cambiarán de camino, dirigiéndose al archipiélago inglés y mar del Norte.  
En nuestra Península se producirán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y NE. al centro, con vientos de entre SO. y NO.  
Del 25 al 26 mejorará cada vez más la situación general, por apartarse de nosotros las depresiones los últimos días, las cuales ejercerán todavía alguna influencia desde el N. y NE. al centro, particularmente el viernes 25.  
En los días 27 y 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.  
De nuevo se romperá el equilibrio atmosférico el martes 29, porque otras depresiones del Atlántico, que habrán empezado a señalarse en Portugal y



Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Diner, Pape. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: OBLIGACIONES CONTADO. Lists bond obligations with their denominations and prices.

Última Información
Servicio especial de La Cruz
Importación, exportación y recaudación de Aduanas

Moret y Romanones
Los Sres. Moret y conde de Romanones conferenciaron en el ministerio de la Gobernación...

M. Cambon
Ha cumplimentado al jefe del Gobierno, el embajador de Francia.
De Guerra
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular...

el hecho de que muchos capitalistas aprovechan las circunstancias actuales para convertir sus valores de pesetas en francos...

Granja agrícola
El ministro de Fomento ha firmado una Real orden por la que se crea una Granja agrícola en Ciudad Real.
El Consejo del Banco de España
El lunes se reunirá el Consejo del Banco de España para resolver la participación que tendrá dicha sociedad de crédito en la creación del Banco marroquí.

Nuevo ministerio portugués
De Lisboa comunican que es casi segura la constitución del nuevo Ministerio en la siguiente forma: Franco, Presidencia; Interior, José Novas, Justicia; Schoróter, Hacienda; Vasconcellos Porto, Guerra; Omellas, Marina; Luis Magalhães, Negocios extranjeros, y Reimeo, Obras públicas.

De Guerra
Ha quedado aprobado el proyecto del ministro de la Guerra para que en un plazo de tres años queden terminadas las obras militares.
Se autoriza al ministro de la Guerra para hacer una operación de préstamo con el Banco Hipotecario por valor de 10.500.000 pesetas...

La «Gaceta»
Publica lo siguiente: Ordenando que el servicio encomendado a los soldados basteros lo presten en adelante obreros contratados.
—Declarando inhábil el día 31 de mayo para hacer contrataciones en la Bolsa de Madrid.

A recibir a la princesa
El 24 marchará el rey, acompañado del presidente del Consejo y de los ministros de Estado y Agricultura, a recibir a la princesa Victoria.

Secuestro
En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de que D. Francisco Molina, vecino de Almodóvar del campo, fué secuestrado.
Se exigió a la familia, para su rescate, la cantidad de 60.000 pesetas.

El Sr. Nocedal
El Sr. Nocedal no marcha a Barcelona, a pesar de lo que se había dicho.
Noticias de Palacio
Con motivo de la boda del rey se lleva a cabo una importante combinación de altos cargos en Palacio, que aunque no tiene carácter oficial, se dice es la siguiente:
Casa de la reina madre: Mayordomo mayor, señor marqués de Aguilera de Campó; camarera mayor, duquesa de la Conquista.
Casa del rey: Mayordomo mayor duque de Sotomayor; caballero mayor y montero mayor, marqués de la Mina.
Casa de la reina Victoria: Mayordomo mayor, duque de Santo Mauro; camarera mayor, duquesa de San Carlos; caballero mayor, marqués de Viana.
—Como consecuencia del viaje del rey a Canarias, se han hecho los siguientes nombramientos de gentiles-hombres con ejercicio, a favor de personajes significados de aquellas islas.
Marqueses de Celaya, Chanzal, del Valle y de San Andrés de Alcozar.
Condes de la Vega, de Salazar, de la Palmera y de la Vega Grande de Guadalupe.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES
curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA
Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27
Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Sres. D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, D. Pedro y D. Tomás Miguel Sotomayor, D. Francisco Manrique y D. Juan Betancourt.

Comisión asturiana
Una comisión de diputados por Asturias ha visitado al ministro de la Guerra para interesarle en favor de la industria siderúrgica y semilares, por considerar que resultan perjudicadas con los nuevos aranceles.
Dicha comisión ha visitado también al Sr. Moret y le ha entregado una exposición sobre dicho asunto.

Bolsa
6 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'85. Fin próximo, 00'00. Francos, 6'60. Libras, 26'82. Empréstito nuevo, 99'50.

La Solidaridad catalana
Barcelona 7 t.
Empezó a notarse hoy alguna animación con motivo de la fiesta de mañana, habiendo llegado por las distintas líneas ferroviarias muchos forasteros.

De Tarragona llegaron esta tarde los representantes de ese Ayuntamiento, Centro federal, Juventud tradicionalista, Asociació catalanista, Centre Nacionalista català, Fraternidad Republicana y Orfeó tarragonés.
De Gerona llegó a última hora de esta tarde un tren especial, y mañana, a las 10'16 llegará otro de la misma clase y procedencia.

EXTRANJERO

El acuerdo anglo-ruso
París.—Algunos periódicos de Londres dan cuenta de que existen fundados motivos, para afirmar que las negociaciones anglo-rusas están muy adelantadas y que es permitido esperar confiadamente un acuerdo definitivo.
En algunos centros se da como seguro que ya se ha comunicado el acuerdo anglo-ruso a las cancillerías.

Contra los vinos españoles
París.—Comunican de Argel que la sección de colonos de la delegación financiera ha adoptado una proposición en la que se protesta enérgicamente contra la rebaja de los derechos establecidos sobre los vinos españoles que entren en Francia, los cuales perjudicarían la venta de los vinos argelinos.

La Hacienda chilena
París.—Según despachos recibidos de Santiago de Chile, las Cámaras han aprobado la emisión de un empréstito de 40 millones de duros en papel garantizado totalmente por el oro que está depositado en los Bancos europeos.

El cumpleaños del Czar
París.—Telegrafían de San Petersburgo que con motivo del cumpleaños del Czar, el presidente de la Duma ha sido invitado para asistir mañana a la función religiosa y al almuerzo imperial que se celebrarán en el palacio de Peterhof.

El Maghzen y la policía de Marruecos
París.—Dicen de Londres que algunos periódicos insertan un despacho de Fez en que se dice que el Maghzen vacila de nuevo en firmar el acta de la conferencia de Algeciras.
Se dice también que se muestra arrogante y desea ponerse de acuerdo con las potencias a fin de que éstas le autoricen, cuando sea posible, para reemplazar a los agentes europeos de las reformas por súbditos marroquíes.

Viaje de la princesa Victoria
París.—Telegrafían de Londres que la princesa Victoria saldrá el 24 del corriente en tren especial; atravesará el canal de la Mancha en un barco de guerra, desembarcando en Calais y otro tren especial la conducirá a Irún.
Los príncipes de Gales
París.—De Londres comunican que los príncipes de Gales marcharán a España el 26 de mayo.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia—Día 19
Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Grea. ovich.—Latitud 44°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.
Table with columns: HORAS de observación, BARÓNMETRO a 0°, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS, VIENTOS.

LA MUTUAL Franco-Española
CAJA DE AHORROS POPULAR
Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.
Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catadrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.
DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

RAYOS X
RADIOSCOPIA
RADIOGRAFIA
RADIOTERAPIA
Con anuencia del médico de cabecera las RADIOSCOPIAS y RADIOGRAFÍAS se harán en el domicilio del enfermo.
DR. ESTEBAN LAHOZ
Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

Barco incendiado
París.—Comunican de Londres que el barco inglés «Irland» ha ardiendo en el mar.
Un oficial y ocho marineros perecieron ahogados.
El resto de la tripulación pudo ser recogida por otro barco que pasó cerca del incendiado.
Nuevo terremoto
París.—Telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de que en San Francisco de California se ha sentido un nuevo temblor de tierra bastante intenso.
Faltan detalles de lo ocurrido.
Escuadra inglesa
París.—Según noticias de Londres, la escuadra inglesa del Canal visitará en breve el puerto ruso de Cronstadt.
Bolsin de Paris
Exterior español, 97'00. Acciones Norte, 260'00. Alicante, 404'00. Renta francesa 3 por 100, 99'10. Plata fina, 111'50. Interior español, 77'75.
MENCHETA.

IMPORTANTISIMO
A los Herniados (TRENCAETS)
Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.
En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.
Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.
José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.
Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.
«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.
Monterols, 16.—Reus
Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SE VENDE
una casa de nueva construcción que contiene: bajos, piso principal y dos segundos, también contiene un patio cuya mitad está cubierto, propio para cualquier industria.
Darán razón en la calle de Fortuny, número 7 piso 3.º
EL DOCTOR
Don Manuel Catá de la Torre y Martí
Médico del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona, tiene abierto TODOS LOS DOMINGOS, DE ONCE A UNA, un dispensario de enfermedades de la mujer (ginecología), y de las vías urinarias (urología), en esta ciudad, calle de San Agustín, 15, entresuelo.

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aléu
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.
Ricardo Cabré Arnavat,
Abogado, ha abierto su despacho como PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. San Francisco, 12, entresuelo.

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

ha sido hasta tal punto imitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C. de Tortosa.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis a quien los pida

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## ¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones  
con DIPLOMAS DE HONOR  
Y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Taña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato*

**¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 8 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE

TE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiense, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

### Servicio de ferrocarriles

**Tarragona a Barcelona**  
Directo por Villanueva, salida 4'51; llegada 7'30, 2.ª y 3.ª clases.  
Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.  
Sale a las 6'25 trasbordo San Vicente con el expreso de lujo que sale a las 7'46 y llega 9'05.  
Directo por Villanueva, salida 7'35; llegada 11'01, 2.ª y 3.ª clases.  
Directo por Villafranca, salida 12; llegada 16, tres clases.  
Directo por Villafranca, salida 14'51; llegada 18'10, 2.ª y 3.ª clase.  
Directo por Villanueva, salida 18'27; llegada 21'08, tres clases.

**Barcelona a Tarragona**  
Directo por Villafranca, salida 4'30; llegada 8'27, tres clases.  
Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42, tres clases.  
Directo por Villafranca, salida 9'10; llegada 12'30, 2.ª y 3.ª clase.  
Directo por Villanueva, salida 18'37; llegada 21'13; 2.ª y 3.ª clase.  
Directo por Villanueva, salida 20; llegada 22'45 tres clases.  
Salida 12'35 trasbordo San Vicente (l. 15'13; s. 15'31). Llega Tarragona 16'32.  
Paseo de Gracia s. 11'31 por Villanueva llega 16'32.

**Tarragona a Valls**  
Trasbordo San Vicente 5'39 } 8'46  
— 6'25 }  
— 14'51 17'05  
— 18'27 21'50

**Valls a Tarragona**  
Trasbordo San Vicente 4'40 } 8'27  
— 9'34 } 12'27  
— 13'09 } 16'32  
— 17'59 } 20'29

**Barcelona a Reus**  
Sale a las 5'40 y llega a las 9'15.  
Sale a las 9'50 y llega a las 13'08.  
Sale a las 15'20 y llega a las 19'56.  
Sale a las 15'33 y llega a las 20'41.  
Sale a las 19'50 y llega a las 22'03 (expres de lujo).

**Reus a Barcelona**  
Sale a las 5 y llega a las 8'44. Trasbordo San Vicente.  
Sale a las 6'55 y llega a las 9'05 (expres de lujo).  
Sale a las 8'32 y llega a las 13'13.  
Sale a las 14'19 y llega a las 17'33.  
Sale a las 17'30 y llega a las 21'08.

**Tarragona a Reus**  
Sale a las 7'36 y llega a las 8'11.  
Sale a las 12'20 y llega a las 15'58.  
Sale a las 15'40 y llega a las 16'19.  
Sale a las 18'50 y llega a las 19'25.

**Reus a Tarragona**  
Sale a las 8'12 y llega a las 8'45.  
Sale a las 10 y llega a las 10'32.  
Sale a las 14'35 y llega a las 15'15.  
Sale a las 17'36 y llega a las 18'09.  
Sale a las 19'42 y llega a las 20'29.

**Tarragona a Valencia**  
Sale a las 7'39 y llega a las 22'43.  
Sale a las 11'14 y llega a las 19'12.  
Sale a las 23'14 y llega a las 9.

**Valencia a Tarragona**  
Sale a las 10'49 y llega a las 18'02.  
Sale a las 18'45 y llega a las 5.

**Tarragona a Lérida**  
Sale a las 7'36 y llega a las 11'38.  
Sale a las 18'50 y llega a las 23'19.

**Lérida a Tarragona**  
Sale a las 5'30 y llega a las 10'32.  
Sale a las 14'11 y llega a las 18'09.

**Tarragona a Tortosa**  
Sale a las 7'39 y llega a las 10'59.  
Sale a las 11'14 y llega a las 13'16.  
Sale a las 17'18 y llega a las 20'37.  
Sale a las 23'14 y llega a las 1'50.

**Tortosa a Tarragona**  
Sale a las 2'27 y llega a las 5.  
Sale a las 6'56 y llega a las 10'3.  
Sale a las 16'05 y llega a las 18.

**Tarragona a Montblanch**  
Sale a las 7'36 y llega a las 9'38.  
Sale a las 12'20 y llega a las 15'51.  
Sale a las 15'40 y llega a las 18'58.  
Sale a las 18'50 y llega a las 21'02.

**Montblanch a Tarragona**  
Sale a las 8'30 y llega a las 10'32.  
Sale a las 11'18 y llega a las 15'15.  
Sale a las 16'21 y llega a las 18'09.  
Sale a las 17'16 y llega a las 20'29.

## "LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904  
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas  
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas  
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas!

Suscriptores en general: Más de 59.000.  
Suscriptores solo en el Seguro infantil, Más de 54.000.  
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.  
Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.  
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.  
Cotización de sus acciones: 400 0/10

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.  
**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.  
**Seguro a plazo fijo** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general.  
**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente a las personas sin heredero que les interesen;  
**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.  
**Imposiciones de capital a interés**: 5 oje anual por uno ó más años.  
**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.  
Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien lo solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

## SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balaustradas, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.  
Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de mayo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor **BEINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores a Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo de puertos, d. costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATIBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Alicante, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Escaltes de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da a bordo comida y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 25 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos exportadores.  
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.